

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9024**      *CENTROLID, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Centrolid, S.A., de fecha 30 de marzo de 2011 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta entidad que se celebrará en la Sala de Reuniones de Centrolid, Avda. del Euro, n.º 2, 3.º, el día 17 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados de la entidad, formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2010.

Segundo.- Adopción formal, si procede, del acuerdo de ampliación de capital propuesto por el Consejo de Administración; y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, para dar entrada a Provilsa en el capital de la sociedad. Renuncia de derechos de adquisición preferente.

Tercero.- Propuesta de nuevo contrato de préstamo.

Cuarto.- Propuesta de pacto de socios.

Quinto.- Viabilidad proyecto energía solar.

Sexto.- Decisiones sobre proyecto Nueva Nave.

Séptimo.- Delegación de poderes para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de aumento de capital y del informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo, así como el resto de documentos que van a ser sometidos a su aprobación y el derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 31 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración Patrisava, S.L., representada por Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.

ID: A110024045-1